

GEN-COTT/2017/1

ACTA NÚM. 1.- ADMISIÓN, APERTURA Y PROPUESTA

ACTA DE ADMISIÓN, APERTURA Y PROPUESTA, PARA LA ENAJENACIÓN, EN PROCEDIMIENTO ABIERTO, EN TRAMITACIÓN ORDINARIA, DE LAS PARCELAS 3-13 Y 3-14, SITAS EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL "LOS PRADOS", PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE CIEZA.

En la ciudad de Cieza, siendo las trece horas y treinta minutos del día veintidós de marzo de dos mil diecisiete, en el Salón Azul del Excmo. Ayuntamiento de Cieza, se reúne la Mesa General de Contratación, constituida por este Ayuntamiento para proceder a la admisión, apertura y propuesta de adjudicación, para la enajenación, en procedimiento abierto, en tramitación ordinaria, de las parcelas 3-13 y 3-14, sitas en el Polígono Industrial "Los Prados", propiedad del Ayuntamiento de Cieza, con presupuesto tipo de licitación cada una de 58.987,50 €; correspondiendo la cantidad de 48.750 € al precio base y 10.237,50 €, al importe del I.V.A. y con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente: D. Antonio Ignacio Martínez-Real Cáceres

Secretaria: Dña. M^a Elvira Argudo Muñoz

Vocales:

Dña. M^a Jesús López Moreno
Dña. M^a Piedad Ramos Batres
D. Francisco Saorín Rodríguez
D. José Luís Vergara Giménez
D. Miguel Gual López
D. Enrique Fernández Abad
D. Ignacio Rodríguez Valdelomar
D. Bartolomé Buendía Martínez
Dña. Ana Belén García García

A continuación, se comienza con el cuarto punto del orden del día, relativo a la admisión, apertura y propuesta para la adjudicación, en procedimiento abierto, de las parcelas 3-13 y 3-14, sitas en el Polígono Industrial "Los Prados", propiedad del Ayuntamiento de Cieza, informando de que la presente licitación, ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, nº 50, de fecha 2 de marzo de 2017, habiéndose presentado una única oferta para la adquisición ambas parcelas, la cual, ha quedado registrada en el Registro de Plicas:

- Nº 1.-. AGROQUÍMICOS LUCAS, S.L.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre "A", referido a la documentación requerida en la licitación, siendo excluidos los sobres que corresponden a la propuesta económica. La Secretaria, certifica la relación de documentos que figuran en dicho sobre y, comprobado, tras el minucioso examen, que la documentación aportada se corresponde con

la establecida en la cláusula 13ª.2 del Pliego de Condiciones particulares que rige el contrato, la Mesa, por unanimidad de los asistentes, declara admitida la única proposición presentada.

A continuación, se procede a la apertura de la oferta económica, arrojando ésta el siguiente resultado:

- Nº 1.- AGROQUÍMICOS LUCAS, S.L.
 - Parcela 3-13 58.988,71 € (IVA incluido)
 - Parcela 3-14 58.988,71 € (IVA incluido)

Finalmente, sin que por ninguno de los asistentes haya sido solicitada aclaración ni formulado reclamación alguna, la Mesa, acuerda, proponer a la Junta de Gobierno Local, la adjudicación de las parcelas 3-13 y 3-14, sitas en el Polígono Industrial "Los Prados", propiedad del Ayuntamiento de Cieza, a la mercantil AGROQUÍMICOS LUCAS, S.L., por importe, cada parcela, de CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS (58.988,71 €), correspondiendo la cantidad de CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS (48.751,00 €) al precio base y 10.237,71 € al importe del IVA, de conformidad con su propuesta y con el Pliego de Condiciones que rige la adjudicación.

Y para que así conste, a los efectos de su incorporación al expediente licitatorio, se levanta la sesión, siendo las catorce horas del día y lugar indicados al inicio, de la cual, queda constancia en el acta que, una vez leída y aprobada, firma la Secretaria con el visto bueno del Sr. Presidente, ambos de la citada Mesa General de Contratación.

Visto Bueno
EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA

